



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa  
Dirección de Innovación Educativa / Departamento de Desarrollo Curricular

**Programa de experiencia educativa**  
**Opción Profesional Licenciatura Médico Cirujano año 2017**

**I. Área Académica**

Ciencias de la Salud

**2. Programa Educativo**

Médico Cirujano

<b>3. Entidad(es) Académica(s)</b>	<b>4. Región(es)</b>
Facultad de Medicina	Xalapa, Veracruz, Orizaba – Córdoba, Poza Rica – Tuxpan, Coatzacoalcos – Minatitlán

<b>5. Código</b>	<b>6. Nombre de la Experiencia Educativa</b>
MEDG 48706	Oftalmología

<b>7. Área de Formación del Modelo Educativo Institucional</b>	<b>8. Carácter</b>
Área de Formación Disciplinaria	Obligatoria

<b>9. Agrupación curricular distintiva</b>
Área de Médico Quirúrgicas

**10. Valores**

Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Otras	Total de horas	Créditos	Equivalencia (s)
2	0	0	30	4	Oftalmología

**11. Modalidad y ambiente de aprendizaje**

**12. Espacio**

**13. Relación disciplinaria**

**14. Oportunidades de evaluación**

M: Curso	A: Presencial	Aula	Interdisciplinario	Todas
----------	------------------	------	--------------------	-------

**15. EE prerequisito(s)**

Ninguno

## **16. Organización de los estudiantes en el proceso de aprendizaje**

Máximo	Mínimo
25	15

## **17. Justificación articulada a la Fundamentación del plan de estudios**

El estudio de la Oftalmología otorga al estudiante la adquisición de saberes que le permitan al estudiante integrar el diagnóstico médico, tratamiento y medidas preventivas, adecuadas a las patologías oculares ya que corresponden en la práctica médica a uno de los motivos de demanda de atención de la población, logrando el objetivo de establecer diagnósticos contribuyendo así a la formación integral y al perfil de egreso.

## **18. Unidad de competencia (UC)**

Identificar las patologías del ojo aplicando habilidades del interrogatorio médico y métodos de exploración integrando la historia clínica en un ambiente de respeto, tolerancia, honestidad y confidencialidad para integrar diagnóstico, tratamiento y medidas preventivas, e identificar oportunamente los casos que requieran atención en segundo nivel.

## **19. Saberes**

Heurísticos	Teóricos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura analítica y crítica: identificación de ideas principales, hechos, opiniones, inferencias y argumentos</li> <li>• Planteamiento de problemas.</li> <li>• Aplicación de métodos de solución de problemas</li> <li>• Identificación de problemas de carácter multi e interdisciplinario</li> <li>• Construcción de soluciones alternativas.</li> <li>• Argumentación escrita y oral de ideas</li> <li>• Uso adecuado del pensamiento crítico.</li> <li>• Manejo de programas multimedia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Embriología y su patología, según el desarrollo del embrión.</li> <li>• Estructura anatómica y fisiología del ojo</li> <li>• Exploración Oftalmológica</li> <li>• Trastornos inflamatorios del párpado</li> <li>• Enfermedades de la conjuntiva</li> <li>• Enfermedades de vías Lagrimales</li> <li>• Enfermedades de la córnea</li> <li>• Enfermedades de la úvea</li> <li>• Glaucoma</li> <li>• Enfermedades del cristalino</li> <li>• Enfermedades de la retina y vítreo</li> <li>• Estrabismo</li> <li>• Óptica y refracción</li> <li>• Valoración de la visión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto a sus compañeros y al académico respecto a las formas de pensar y actuar de cada individuo</li> <li>• Responsabilidad en la elaboración de las actividades educativas planteadas en el aula y en trabajos extra clase.</li> <li>• Disciplina dentro del proceso de enseñanza aprendizaje</li> <li>• Honestidad en la información descrita en la historia clínica y las notas médicas.</li> </ul>

## 20. Estrategias generales para el abordaje de los saberes y la generación de experiencia

	Actividad presencial	Actividad virtual
De aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis, discusión y argumentación de casos reales o simulados</li> <li>• Revisión de guías de práctica clínica y Normas Oficiales Mexicanas en materia de salud y normas internacionales</li> <li>• Organizadores Gráficos (Mapas conceptuales, Mapas mentales, cuadros comparativos)</li> <li>• Análisis de información, para la elaboración de historias clínicas</li> <li>• Discusión de artículos con factor de impacto, de los últimos 5 años, en lengua nacional y extranjera</li> <li>• Manejo de multimedia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Foros de discusión en plataformas virtuales</li> </ul>
De enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostración de técnica del interrogatorio y de exploración oftalmológica</li> <li>• Moderar el análisis, discusión, e interpretación de casos clínicos</li> <li>• Apoyo al estudiante para las actividades de estudio autodirigido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de material audiovisual y de multimedia para la enseñanza de la exploración oftalmológica</li> </ul>

## 21. Apoyos educativos.

Materiales didácticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libros de texto físicos y digitales de oftalmología</li> <li>• Revistas científicas y fuentes primarias relacionadas con la oftalmología</li> <li>• material audiovisual y de multimedia</li> <li>• Biblioteca virtual universitaria</li> <li>• Simuladores</li> </ul>
Recursos didácticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarrón</li> <li>• Computadora</li> <li>• Maniquí –Esqueleto- simulador- paciente estandarizado</li> <li>• Ecosistema virtual universitario (Eminus, Lienzos y Lumen)</li> <li>• Plataformas de streaming (Zoom, Teams Skype, Google Meet, BlueJeans)</li> <li>• Colabora 365 (Outlook, Forms, Onedrive, Sway, Office)</li> <li>• Comunidades virtuales educativas (Redes sociales para grupos o páginas de fan como Facebook, Microblogging como Twitter</li> <li>• Videos cortos como Tiktok, Materiales videográficos como YouTube</li> <li>• Comunicación inmediata como WhatsApp o Teams)</li> </ul>

## 22. Evaluación integral del aprendizaje.

Evidencias de desempeño por productos	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación	Porcentaje
Exámenes tipo objetivo: 2 parciales 1 final	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respuestas correctas, de acuerdo a la clave de examen.</li> <li>• Proporción de porcentaje tomando como base el número de respuestas correctas.</li> </ul>	Examen	40%
Evidencias de desempeño por demostración	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación	Porcentaje
Historia Clínica Trabajo Presentación Dibujo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple con la normatividad para elaboración de expedientes e historia clínica oftalmológica (axiológico)</li> <li>• Propone diagnósticos y tratamiento adecuado.</li> </ul>	Rubrica o lista de cotejo	30%
Discusión de casos clínicos. Exploración física. Exploración oftalmológica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentación teórica con artículos nacionales e internacionales de revistas con factor de impacto para el análisis de los casos</li> <li>• Participación activa y pertinente en el desarrollo del caso</li> <li>• Congruencia clínico-diagnóstico y terapéutica</li> </ul>	Rubrica o lista de cotejo	30%

## 23. Acreditación de la EE

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, en el Capítulo III artículos del 53 al 70; y el Título VIII artículos del 71 al 73; en donde se establece que:

- a. La evaluación es el proceso por el cual se registran las evidencias en conocimientos, habilidades y actitudes; las cuales son especificados en el presente programa de estudios.
- b. Los alumnos tienen oportunidad de presentar exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y título de suficiencia en la primera inscripción y exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y última oportunidad en la segunda inscripción.
- c. Tendrán derecho a la evaluación ordinario si cumplen con el 80% de asistencia.
- d. Tendrán derecho a la evaluación extraordinario si cumplen con el 65% de asistencia.

- e. Tendrán derecho a la evaluación de título de suficiencia si cumplen con el 50% de asistencia.

El alumno acreditará el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación

#### **24. Perfil académico del docente**

Médico cirujano con estudios de posgrado en Oftalmología o Medicina Interna o Medicina Familiar, con experiencia profesional y docente en instituciones de educación superior.

#### **25. Fuentes de información**

- Rojas, Juárez, Sergio, and Castillo, Adriana Saucedo 2019 Oftalmología, Editorial El Manual Moderno, ProQuest Ebook Central, <https://ebookcentral.proquest.com/lib/biblio-uvsp/detail.action?docID=3219555>.
- Graue Wiches Enrique Oftalmología en la práctica de la medicina general 2019 5<sup>a</sup> edición editorial Mc Graw Hill
- Jhon F Salmon Kanski Oftalmología Clínica. Un enfoque sistemático 9<sup>a</sup> edición. Editorial Elsevier
- Arévalo, Fernando, and Carlos Arzabe. 2012 Diabetes en oftalmología: en idioma americano, Jaypee - Highlights Medical Publishers,. ProQuest Ebook Central, <https://ebookcentral.proquest.com/lib/biblio-uvsp/detail.action?docID=3210616>
- Revista Mexicana de Oftalmología
- Guías de práctica clínica de patología de ojo
- <http://www.uv.mx/bvirtua>

#### **26. Formalización de la EE**

Fecha de elaboración	Fecha de modificación	Cuerpo colegiado de aprobación
09 de marzo 2017	I.- 27 de Abril 2022 2.- 24 de enero 2025	I.- Academia estatal Médico Quirúrgica 2.- F. M. Xalapa, Academia Médico Quirúrgica y Junta Académica 31 de enero 2025.

#### **27. Nombre de los académicos que elaboraron/modificaron**

Modificaron:

1.- Dr. Armando Muñoz Pérez, Dra. Daniela García Romero, Dra. Yunuen Cristales Pavón, Dr. Diana Elizabeth Báez González.

2.- Dra. Sandoval García Mónica; Dra. Aguilar López Teresita Del Niño Jesús; Dr. Velázquez Pérez Héctor; Dr. Téllez Martínez Héctor.